

ANEXO XXVIII
**BAREMACIÓN PARA LAS SOLICITUDES DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS EXPERTAS
DEL SECTOR PRODUCTIVO**

1. Experiencia Profesional (máximo 4 puntos):
 - 1.1. Experiencia laboral remunerada fuera del ámbito docente totalmente relacionada con el módulo a impartir como persona experta (imprescindible aportar documentación acreditativa):
 - Por cada año trabajado: 0,5 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0,041 puntos.
 - 1.2. Experiencia laboral remunerada fuera del ámbito docente parcialmente relacionada con el módulo a impartir como persona experta (imprescindible aportar documentación acreditativa):
 - Por cada año trabajado: 0,2 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0,016 puntos.
 - 1.3. Experiencia laboral remunerada en el ámbito docente como profesor/a en Grados D o E de la familia profesional a la que opta:
 - Por cada año trabajado: 0,2 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0,016 puntos.
 - 1.4. Experiencia laboral remunerada en el ámbito docente como profesor/a en otros niveles educativos (Universidad, Secundaria, etc.):
 - Por cada año trabajado: 0,1 puntos.
 - Por cada mes trabajado: 0,008 puntos.
2. Formación Acreditada (máximo 2 puntos):
 - 2.1. Titulación universitaria relacionada con el módulo a impartir (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Máster o equivalente): 0,4 puntos.
 - 2.2. Doctorado: 0,2 puntos.
 - 2.3. Titulación universitaria no relacionada con el módulo a impartir (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Master o equivalente): 0,1 puntos.
 - 2.4. CAP o Máster en Profesorado o equivalente: 0,2 puntos.
 - 2.5. Titulación de Técnico Superior de Formación Profesional o Máster de Formación Profesional relacionada con el módulo a impartir: 0,4 puntos.
 - 2.6. Cursos recibidos. Se valorarán los diplomas o certificados de aprovechamiento que tengan relación directa con los contenidos del módulo: 0,01 puntos por cada 10 horas de formación recibida.
 - 2.7. Cursos impartidos. Se valorarán los certificados acreditativos de cursos impartidos, ponencias y/o comunicaciones en Congresos y Jornadas que tengan relación con los contenidos del módulo:
 - 0,1 puntos por ponencia/comunicación.
 - 0,1 puntos por cada 10 horas de curso impartido.
3. Entrevista (máximo 4 puntos):
 - 3.1. Conocimiento sobre la organización general de la Formación Profesional (máximo 0,5 puntos).
 - 3.2. Conocimiento sobre la estructura y funcionamiento de los IES/CPIFP/IFP (máximo 0,5 puntos).
 - 3.3. Conocimiento sobre la actividad profesional docente (máximo 0,5 puntos).
 - 3.4. Conocimiento del currículo del módulo al que se presenta (máximo 2,5 puntos).